

**PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (DOE Nº 191, DE 4 DE OCTUBRE DE 2021)**

**ACUERDO DEL TRIBUNAL**

**APROBANDO LA RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO**

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la citada Resolución 20 de septiembre de 2021, concluidas las fases del proceso selectivo, este Tribunal de Selección, en sesión celebrada el 6 de octubre de 2022, hacen público, por unanimidad de todos sus miembros, los siguientes

**ACUERDOS**

**Primero.** Hacer pública la **relación provisional de aprobados** ordenados según la puntuación total resultante de la suma realizada por el Tribunal de Selección de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y en la fase de concurso, desglosada ésta en cada apartado y subapartados de la experiencia profesional del baremo, según relación adjunta.

**Segundo.** Realizar los trámites oportunos para su publicación en el portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud (<https://saludextremadura.ses.es/seleccionpersonal/>).

**Tercero.** Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a esta publicación para realizar las alegaciones que estimen pertinentes en relación con la puntuación de la fase de concurso, las cuales no tendrán carácter de recurso, entendiéndose rechazadas o admitidas con la publicación de la resolución definitiva de aprobados. Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

Estas alegaciones deberán presentarse a través de la herramienta web disponible para ello en el apartado correspondiente del portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud. El documento o formulario generado, firmado digitalmente y registrado electrónicamente, servirá a todos los efectos como justificante de su presentación en tiempo y forma.

En Mérida, a 6 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Ignacio Rayo Madrid.

Fdo.: María José Santos Vasallo.